¿Qué es un pacto entre la escuela y los padres?

El pacto Escuela-Padres es un acuerdo voluntario entre la escuela y los padres de los niños que asisten a dicha escuela.

El pacto describe los compromisos de los padres, el personal de la escuela y los estudiantes para compartir responsabilidades para garantizar el éxito de los estudiantes. Esto crea una base necesaria para cumplir con las expectativas de aprendizaje.

¿Cómo apoyaremos el Pacto Escuela-Padres en Farias Early Childhood Center?

- Conozca al maestro/Juntas de padres/Orientación para padres
- Reunión de Título I
- Entrenamiento de Empoderamiento Comunitario (FACE)
- Capacitaciones para padres
- Noches familiares
- Comunicación directa a través de boletines escolares, comunicación impresa (volantes), redes sociales, llamadas generales hacia todos los padres, calendario de actividades y la aplicación Class Dojo
- Reuniones de Café con la directora
- Conferencias de padres y maestros
- Padres voluntarios
- Organización de Padres y Maestros (PTO)

¿Cómo sabremos que nuestro pacto está funcionando?

- Puntuaciones de CIRCLE (herramienta de seguimiento del progreso de estudiantes).
- Conferencias de padres y maestros.
- Discusiones realizadas durante las reuniones de la Organización de Padres y Maestros (PTO), reuniones de Título I, reuniones de la Parte A y entrenamientos/talleres para padres.
- Aportación de los padres durante las reuniones de SDMC.
- Registro de asistencias de padres y maestros, reuniones, entrenamientos/talleres para padres, registros telefónicos, etc.

Responsabilidades del Maestro:

- Proporcionaré un entorno seguro, positivo y afectuoso.
- Me comunicaré frecuentemente con los padres para compartir el progreso del estudiante.
- Iré preparado a clase todos los días y proporcionaré lecciones planificadas de acuerdo con el plan de estudios de nuestro distrito.
- Proporcionaré experiencias prácticas para mejorar el aprendizaje.
- Promoveré el uso de habilidades sociales.
- Usaré nuestro programa escolar de manejo del comportamiento usando orientación positiva.

Responsabilidades de los Padres:

- Enviaré a mi hijo o hija a la escuela todos los días a tiempo, a menos que esté enfermo/a.
- Proporcionaré a la escuela la información de contacto correcta y notificaré a la escuela si hay algún cambio.
- Reduciré la cantidad de uso de pantallas que mi hijo ve diariamente y aumentaré la cantidad y calidad de lectura en casa.
- Estaré involucrado en la escuela de mi hijo/a y en otras actividades según lo permita mi tiempo.
- Pasaré tiempo en casa diariamente con mi hijo/a y lo involucraré en actividades educativas.